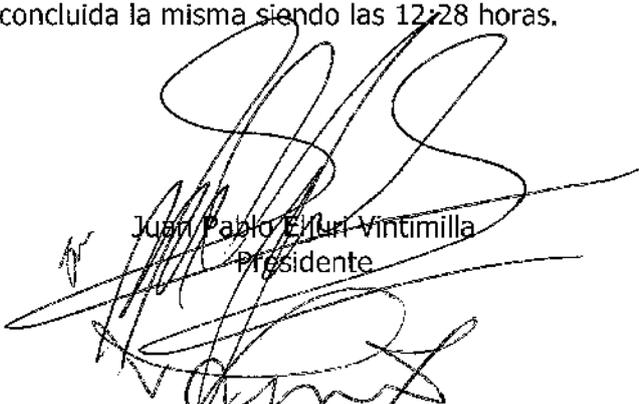


ACTA DE LA **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN  
ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A.  
"CELYASA" CELEBRADA EL **24 DE AGOSTO DEL 2020**

En la ciudad de Cuenca, a los veinticuatro días del mes de agosto del 2020, siendo las 9:15 horas del día indicado, se realiza la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA, Junta legalmente convocada por su Presidente Ejecutivo, el día 12 de agosto del 2020, ésta se realiza por medios telemáticos, como indica su convocatoria. Preside la misma el señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla, el señor Santiago Jaramillo Malo actúa como Secretario AD-HOC, asistiendo los siguientes accionistas: Eljuri Vintimilla Juan Pablo, en representación de Eljuri Antón Juan Gabriel, Doral Development S.A., y, Empronorte Overseas Inc., propietarios respectivamente de 16.224, 4.869 y 8.100 acciones; Luis Alberto Monsalve Duran, propietario de 9.720 acciones, y en representación de Amauta Cía. Ltda. y Embotelladora Azuaya S.A., propietarios respectivamente de 16.224 y 2'910.852 acciones; Asisten también los señores: Jorge Hernán Talbot González, Gerente, y, Milton Isaac Idrovo Bermeo, Comisario de la empresa; Se encuentra representado el **98,87%** (noventa y ocho coma ochenta y siete por ciento) del capital suscrito, existiendo el quórum reglamentario para la celebración de la Junta General Extraordinaria, por lo que el señor Presidente declara instalada la sesión, la misma que cuenta con el siguiente orden del día: **UNO:** Conocimiento y Resolución sobre el Informe de los Administradores sobre las labores efectuadas en el ejercicio económico 2019. **DOS:** Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario del año 2019. **TRES:** Informe del Auditor Externo del año 2019. **CUATRO:** Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera y Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019. **CINCO:** Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. **SEIS:** Aumento de capital de la Compañía. **SIETE:** Reforma de Estatutos. **OCHO:** Designación de Presidente, Vicepresidente, Vocales Principales y Suplentes del Directorio; Presidente Ejecutivo y Gerente. **NUEVE:** Designación del Auditor Externo. **DIEZ:** Designación del Comisario Principal y Suplente, y fijación de sus remuneraciones. Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados: **UNO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:** El señor Jorge Hernán Talbot González da lectura al informe del año 2019, los presentes lo aprueban por unanimidad. Los accionistas se reservan el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que haya lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades. **DOS.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019:** El señor Milton Isaac Idrovo Bermeo, Comisario de la Compañía, da lectura al informe por el año 2019, éste es aprobado por la Junta, reservando el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que haya lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades. **TRES.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR EL AÑO 2019:** El señor Jorge Talbot da lectura al informe por el año 2019, los presentes aprueban el mismo, reservando el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que haya lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades. **CUATRO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:** El señor Jorge Hernán Talbot González da a conocer las diferentes cuentas de los Estados Financieros por los ejercicio económico 2019, las mismas son analizadas y aprobadas por los presentes, reservando el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que haya lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades. **CINCO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019:** La Junta, luego de las deliberaciones de los presentes, resuelve enviar el valor existente en la cuenta "Resultados a disposición de los Accionistas" a la cuenta "Reserva Facultativa". **SEIS.- AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA:** Los accionistas deciden no incrementar el capital de la empresa. **SIETE.- REFORMA DE ESTATUTOS:** Los accionistas deciden no realizar cambios en los Estatutos de la compañía. **OCHO.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, VOCALES PRINCIPALES Y SUPLENTES DEL DIRECTORIO, PRESIDENTE EJECUTIVO Y GERENTE:** Se elige como Presidente al señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla; como Vicepresidente al señor Juan Gabriel Eljuri Antón; como Vocales Principales del Directorio a los señores Mauricio Guerrero Bravo, Eljuri Salazar Javier Andrés, y, Arturo Moros Corredor; como Vocales Suplentes a los señores Henry Eljuri Antón, Jorge Juan Eljuri Jerves,

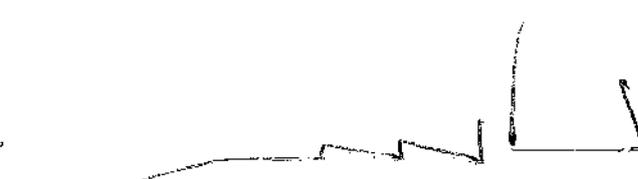
Esteban Díaz Heredia, Vladimiro Monsalve Duran y Mateo Xavier Monsalve Crespo; como Presidente Ejecutivo al señor Luis Alberto Monsalve Duran; y como Gerente al señor Jorge Hernán Talbot González. Todos éstos por el período estatutario de dos años. **NUEVE.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO:** Los Accionistas designan a la empresa BestPoint Cía.Ltda. como Auditor Externo para el ejercicio económico 2020. **DIEZ.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES:** Se elige como Comisario Principal al señor Milton Isaac Idrovo Bermeo y como Comisario Suplente al señor Saúl Humberto Calle Saavedra. Se fija su remuneración en USD \$800,00 (ochoientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Extraordinaria, se declara concluida la misma siendo las 12:28 horas.



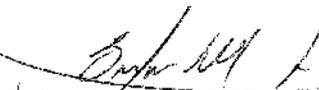
Juan Pablo E. Vintimilla  
Presidente



Jorge Hernán Talbot González  
Gerente



Luis Alberto Monsalve Duran  
Presidente Ejecutivo



Santiago Jaramillo Malo  
Secretario AD-HOC